RESOLUCIÓN Nº 2273

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC Nº 140/2010, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS.

Asunción, 26 de octubre de 2010

VISTO: La Nota UOC Nº 5727/2010, presentada por el Director Adjunto de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dependiente del Gabinete Ministerial, en la que solicita la aprobación del resultado del **LLAMADO MOPC Nº 140/2010, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS,** y la adjudicación a favor de la Empresa **EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS**; y

CONSIDERANDO: Que atento a lo establecido en el Artículo 18º de la Ley Nº 276 del 8 de julio de 1994, "ORGANICA FUNCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA"; que dice: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deben realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del Dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General, ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Que el Acto de Recepción y Apertura de Ofertas del citado llamado fue realizado por este Ministerio el 8 de octubre de 2010.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de este Ministerio y la Dirección de Bienes y Suministros de este Ministerio, en su Dictamen del 19 de octubre de 2010, recomiendan la adjudicación a favor de la Empresa **EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS.**

Que se cuenta con respaldo presupuestario, según el Programa Anual de Contrataciones Nº 187.662.

Que dicho Llamado, se halla ajustado a las disposiciones de la ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003.

COPIA

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

RESUELVE:

Pedro Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretaría General

RESOLUCIÓN Nº 2273

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC Nº 140/2010, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS.

Art. 1º.- Aprobar el resultado del LLAMADO MOPC Nº 140/2010, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS, y adjudicar a favor de la Empresa EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS, según el siguiente detalle:

- LOTE 1: SEGURO DE INCENDIOS – EDIFICIOS Y CONTENIDO, por un monto de guaraníes ciento dieciocho millones quinientos ochenta y tres mil setecientos noventa y tres (Gs. 118.583.793), IVA incluido.

- LOTE 2: SEGURO DE VEHÍCULOS, por un monto de guaraníes un mil cuatrocientos cincuenta y un millones setecientos trece mil setecientos veintitrés (Gs. 1.451.713.723), IVA incluido.

- LOTE 3: SEGURO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS E INFORMÁTICOS, por un monto de guaraníes doscientos cincuenta y tres millones seiscientos cinco mil quinientos setenta y siete (Gs. 253.605.577), IVA incluido.

- LOTE 4: SEGURO CONTRA ROBO Y ASALTO DE VALORES DE CAJA FUERTE Y VENTANILLA DE LOS DISTINTOS PUESTOS DE PEAJES Y FIDELIDAD DE FUNCIONARIOS, por un monto de guaraníes cuarenta y cuatro millones doscientos treinta y cinco mil doscientos tres (Gs. 44.235.203), IVA incluido.

- LOTE 5: SEGURO DE VIDA COLECTIVO, por un monto de guaraníes setenta y seis millones trescientos catorce mil trescientos cuarenta y dos (Gs. 76.314.342), IVA incluido.

Art. 2º.- Imputar la presente erogación con cargo a los recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación, asignado a este Ministerio.

Art. 3º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

EFRAÍN ALEGRE SASIAIN
Ministro

Pedro Vera Duarte
Jefe de Despacho Secretaría General
M.O.P.C.

RESOLUCIÓN Nº 2303

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN Nº 2273 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2010.

Asunción, 1 de noviembre de 2010

VISTO: La Nota UOC Nº 5813/10, presentada por el Director Adjunto de la Unidad Operativa de Contratación, en la que solicita la modificación parcial de la Resolución Nº 2273 del 26 de octubre de 2010 **"Por la cual se aprueba el resultado del Llamado MOPC Nº 140/2010, Licitación por Concurso de Ofertas para la Contratación de Seguros Varios, y se adjudica a favor de la Empresa EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS"**; y

CONSIDERANDO: Que existe un error involuntario en la descripción de la modalidad del citado Llamado, por lo que es necesaria la modificación parcial de la mencionada Resolución.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

RESUELVE:

Art. 1º.- Modificar parcialmente la Resolución Nº 2273 del 26 de octubre de 2010, en las partes que dice: **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS"**; debe decir: **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL"**.

Art. 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

EFRAÍN ALEGRE SASIAIN
Ministro

COPIA

Pedro Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretaría General
M.O.P.C.